

Ciudad de la Costa, 7 de febrero de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

**RESOLUCIÓN No. 042/2019 ACTA N° 06/2019
EXPEDIENTE 2019-81-1330-00027**

VISTO: La necesidad de realizar el mantenimiento y servicio de la fotocopiadora que posee el Municipio.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento, Mantenimiento de Municipio y Centros de Barrio, habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 18 de enero de 2019 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 06 del 7 de febrero de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:


- 1. RATIFICAR EL GASTO DE \$1.520 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS MIL QUINIENTOS VEINTE), CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2018, POR CONCEPTO DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE LA FOTOCOPIADORA QUE POSEE EL MUNICIPIO, A LA EMPRESA "GRAMAR S.R.L" RUT 211907810010.**

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-




GUSTAVO SILVA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESC. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANBLONES



ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA